

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono num. 2.

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

AÑO X. 1905

Martes 5 de Diciembre de 1905

Núm. 3.348

La comisión de ferrocarriles

La Gaceta publica un decreto no a grande una comisión permanente encargada de estudiar las cuestiones referentes a los ferrocarriles y de proponer al ministro de Fomento la adopción de aquellas reformas de interés general que mejoren los servicios en cualquiera de sus ramas o manifestaciones.

La comisión se componerá de tres vocales designados por el ministro de Fomento, entre los representantes de los productores que han tomado parte en la conferencia ferroviaria convocada por real decreto de 7 de Julio último, y de otros tres vocales, representantes de Compañías de ferrocarriles, que serán nombradas a propuesta de las mismas empresas.

La comisión será presidida por el ministro de Fomento o por el director general de Obras públicas.

El ministro queda facultado para agregar a esta comisión los funcionarios administrativos del ministerio que se consideren necesarios para su funcionamiento.

Dicha comisión se reunirá inmediatamente y procederá al estudio de los informes y discusiones de la última conferencia, proponiendo la adopción de las medidas que, en armonía con las manifestaciones hechas en las sesiones, se consideren viables.

Carnet de Modas

Ved, queridas lectoras, como una de mis más suspicaces e inteligentes colegas parisienas, confirma la opinión que vengo sosteniendo acerca de la influencia que ya empieza a ejercer sobre nuestras toilettes los gustos del primer Imperio, y por ello juzgad si es ó no conveniente que los vayais preparando para adoptarlas tales que caracterizan los vestidos de época tan encantadora. «Veremos realizarse dice Mme. Camille Dugnat, que se oculta bajo el pseudónimo de Mme. Ocelite—las previsiones de los que presientan una vuelta hacia las modas del Imperio. Pues fué bajo el Imperio y gracias a la influencia de la emperatriz Josefina, cuando los tallas se fijaron definitivamente bajo el sano.

«Durante el período que siguió a la revolución, se veían aun tallas largas, faldas muy amplias y el busto envuelto en esos *Acadés* de numerosos pliegues, cuya exageración los hizo llamar *châchâs* exagerados.

«Sea lo que quiera, una joven de las más elegantes acaba de innovar el vestido de talla certe como *toilette* nupcial. ¡Eso es una verdadera revolución! Pero no todo el mundo se atreve a abordar ese género tan nuevo.

«Para facilitar la transición, llega el vestido princesa, tan elegante cuando lo lleva una mujer de talla esbelta. «Actualmente hay una doble corriente bastante curiosa que auna las tendencias, tan diferentes del primer y del segundo Imperio. El tallado

de y cierto, caracterizaba también al segundo período, aunque no hubiera ninguna relación con el corte general. El vestido princesa se impone por un corte impecable.



«Alternando con este vestido princesa, vemos también el de valientes que estuvo tan en voga de 1840 a 1870. Tres, seis y aun 18 volantes, de tafetán, de gasa metálica, de tul bordado de una cometa, de piegas, de encaje, dan a una falda una distinción irreprochable.

«Este traje es muy gracioso para las muchachas que bailan, y aunque se crea lo contrario, es muy sólido y con él se puede bailar el boston sin que el tul se chufe. Renovando el volante de abajo, se podrá poner el vestido muchas veces.»



Ya lo sabéis, queridas lectoras, una aristocrática y elegantísima dama parisienne, no ha dudado en hacerse confeccionar su traje de boda con arreglo a los figurados del primer Imperio.

Esto, la verdad, nos parece ir demasiado de prisa, y no creemos que éste sea el mejor modo de introducir en nuestras toilettes una reforma tan importante. Confiamos al traje princesa la misión de facilitar suavemente la vuelta de las modas del primer Imperio, por diversas razones muy dignas de nuestra consideración y afecto.

Como a pesar de esas tendencias hacia el pasado, nuestros modistos no cesan de ofrecernos creaciones que nada tienen que ver con lo porvenir, nuestro deber es ocuparnos de ellas, y por esta razón vamos a describir un elegantísimo y sencillo traje de baño, para señoritas de 13 a 20 años.

El cuerpo es flojo, abultado ligeramente guardado en unas piezas que parecen prolongarse a una pechuga que sea con amplitud sobre la falda, que es lisa, hasta su último tercio. Mangas también muy amplias, ancho cinturón de cuero con grandes botones y pequeño sombrero de fieltro que queda oculto en gran parte por un pájaro de fantasía.



¡Qué sencillez más elegante la de este traje! Juventud, primavera de la vida ¡de qué bellas creaciones no serás digna!

Ved, ahora estos dos cuerpos, más recargados de guarniciones, pero no menos elegantes y graciosos.

Uno es un balero de paño gris perla, redondo, con volutas, en forma de ángulo, de terciopelo celeste con sencillas bordas de seda. Mangas abullonadas, terminadas en volutas de terciopelo bordado, como las del cuerpo, y una corbata de encaje. El otro cuerpo es abultado y con jaretas en lo alto. Guarnécelo un cuello bajo de encaje y lo sujeta a la cintura un cinturón de seda. Mangas de globo con volutas de encaje.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

OPILIA.

Paris, Diciembre de 1905.

Lo menos malo

Preguntado un higienista por qué forma del fumar se decide como meros parámetros para la salud, el cigarrillo, el cigarrillo de papel ó la pipa, contestó:

«Soy de opinión de que nadie debe fumar hasta cumplidos los veintidós años. El cigarrillo es considerado, generalmente, como el modo más dañoso de fumar, y yo creo que lo es por el papel en que el tabaco va envuelto.»

El cigarro puro de buena calidad (ahí está el secreto) es probablemente el modo de fumar menos malo; pero tiene un grave inconveniente, y es que el humo, elevándose casi directamente a los ojos, daña la vista, principalmente cuando el cigarro está medio consumido.

La pipa constituye la predicación de los grandes fumadores, y siendo bueno el tabaco es el modo menos antihigiénico de fumarlo.

EL MRS DE LAS CRISIS

Es muy de notar la influencia funesta que en lo que va de siglo tiene el mes de Diciembre para los Gabinetes que afrontan sus primeros fríos.

La situación liberal inauguró la presente centuria y siguió viviendo hasta el 3 de Diciembre de 1902, en que, suscitada la crisis fatal, dejó el Poder con su partido el inolvidable Sagasta.

A mitad de 1903 se encargó del Gobierno Villaverde. Nadie pensó que tirase mucho tiempo. Se creyó que caería a la vista de las Cortes. Dando barquinés surgió el plebiscito parlamentario en otoño y asomó la cabeza a Diciembre, empezando a snear a tirones de la construcción de los republicanos los presupuestos. No se le habla mostrado abiertamente hostil la mayoría, y Villaverde se fue con su Gabinete. Había seplado sobre el su aliento glacial la primera decena de Diciembre.

Maura gobernó todo el año de 1904. Hablaba de quinquales y decenarios. Congregaba en un ágape íntimo a sus compañeros de Gabinete para celebrar el primer aniversario de Poder. Habían sortado ya las series de muerte de la primera quincena de Diciembre; saecuraba el 20; a 22 Diciembre, acachaba y la crisis fatal se impuso. Maura cayó con los suyos.

Pasado por Ministeres-puñales ó provisionales, sólo a los efectos de formar y aprobar presupuestos, vino luego la situación liberal.

Noviembre terminó. Montero Ríos de vista a Diciembre, contando con la legitimidad de la Corona y sin que las Cortes le haya retirado la suya. Pero el viento político funesto del mes no se ha echado.

Era 1.º de Diciembre, y en la pizarra parlamentaria se leía: Crisis fatal.

Bien harán los Gobiernos todos en tamer a está mas.

Notas de un curioso

Estadística curiosa

El distinguido Dr. D. Julián Manuel de Sabado ha tenido la paciencia de contar lo que cuestan los vicios a los españoles, en la forma siguiente:

Tabaco, 100.000.000 de pesetas.
La lotería, 33.000.000.
El café y las fondas, 110.000.000.
La emigración varaniga, 50.000.000.
Los tranvías, 15.000.000.
Los toros, 80.000.000.

Los enterramientos de lujo, 10 millones.

Es decir, que los españoles se gastan en esas frioleras 461.000.000 de pesetas al año.

Y luego diremos que somos pobres, cuando tanto derrochamos en gastos superfluos por satisfacer la vanidad, unas veces y por alimentar vicios, otras.

Carrera de escalera

La afición a los sports va adquiriendo aspectos de locura.

Esguinas, natación, automóvilismo, boxeo, la waterpolo, ciclismo, jin-jitsu, carreras de caballos y etc., no bastan a satisfacer la fiebre deportiva.

Se han verificado en Paris las más originales carreras, carreras de escaleras.

Tenemos a la vista fotografías ecorrientísimas que producen escenas de cerraderos, subiendo y bajando valdeas escaleras de casas particulares.

Hay aptitudes que producen risa y otras que causan terror, pues parece que van los corredores a remperse el bautismo.

Volcanes en venta

La noticia aparece en la «Gaceta Oficial Danesa», que se publica en Copenhague, y se refiere a dos volcanes situados en Solandri; su propietario los cede por el precio de 2.000 francos cada uno. No se puede decir que son caros.

El nuevo cartucho alemán

Desde el día 2 del actual posee la infantería alemana un nuevo reglamento de tiro. La adopción de este *Manual* coincide con la de un nuevo cartucho sensiblemente distinto del antiguo, y de una bala llamada proyectil S, que ofrece gran analogía con la bala francesa D.

Componese la bala de un núcleo de plomo, recubierto por una camisa de cobre rojo. Su peso es de 10 gramos, mientras que el de la usada antes para la infantería alemana era de 14'7 gramos. La velocidad inicial es de 860 metros a 25 metros de la boca del arma, con un alcance máximo de 4.000 metros, en ángulo de 31 grados.

En cuanto a la fuerza de penetración, el nuevo proyectil atraviesa a 400 metros una tabla de pino de 80 centímetros de gruesa; hasta los 350 metros perfora planchas de hierro batido de siete milímetros.

que los inconvenientes no residan en que el ingeniero no sepa construir los muros que han de detener y embalsar las aguas para regar; no reside en que no sepamos de qué manera pueden multiplicarse las Escuelas; no reside en que no sepamos cómo siendo ricos seremos fuertes; el obstáculo no reside en que esos campos estén siempre agostados y sedientos, porque no hay modo de llevarles el agua.

Los inconvenientes proceden de los que llamaba el Sr. Morat contribución de la apatía, así como también en la negligencia de muchos ante el triunfo ajeno. En una palabra, la sequía de los campos procede en gran parte de la sequía de las almas, enfermedad que se padeca con gran frecuencia en la política, enfermedad que estorba la reconstitución de éste que fué gran pueblo y que tiene condiciones para volverlo a ser. (Grandes y prolongados aplausos.)

FOLLETON DE "EL ECO DE SANTIAGO"

POSIBLE ADAPTACIÓN A NUESTRO PAÍS DE LAS

Potentosas obras hidráulicas DEL EGIPTO

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL ATENEO DE MADRID LA NOCHE DEL 20 DE MAYO DE 1905

DON RAFAEL GASSET

(CONCLUSIÓN)

hacer se hace determine inaugurar seis mil kilómetros de caminos vecinales, y se inaugurarán; y de los seis mil kilómetros de caminos vecinales, a pesar de haberse suspendido la Real orden que yo tuve el honor de dictar, y que hubo luego que poner en vigor nuevamente, están construidos ya cuatro mil kilómetros. Con las leyes anteriores no se ha construido ninguno. (Muy bien, muy bien.)

Se me anunció que con ocasión de los Reales decretos de caminos y de obras hidráulicas, tendría yo dificultades parlamentarias insuperables; acaso algo así como una acusación formal por haber emitido determinadas prescripciones; acaso por haber ido un poco de prisa con relación a ciertas leyes. Y a mí no me inquietó de un modo extraordinario, ni me

quité el sueño el imaginar que pudiera producirse una acusación; porque es algo que asusta mucho a un Ministro la idea del Senado convertido en Tribunal, la idea de la barra, quizá la idea del presidio; pero por hacer algunas obras públicas se puede ir a presidio? Acaso, acaso los que debieran ir a presidio son los que no han hecho nada, debiendo hacerlo. (Nutridísimos aplausos.)

Yo así pensaba, y así hice y dije: cuando personalidad tan modesta como la mía, de tan pocos medios, de tan pobres recursos se resuelve a hacer y hace; cuando llegan otros hombres de gran palabra, de gran entendimiento, de vuestra cultura, si éstos quisieran, ¿qué no harían?

La realidad, ya os he dicho que no ofreció ciudad para mí aquella suerte de amenazas; en efecto, se produjo en el Congreso una discusión, hubo su discurso en pro; hubo, como es natural, por mi parte un discurso en contra de lo que dijera otro señor diputado. Aquello quedó en el *Diario de las Sesiones*; pero en tanto, los obreros iban haciendo los caminos vecinales, y quinés, vanés—no llegaría a treinta días—después de aquella discusión, yo recibía de la provincia de Tarragona una carta donde se me decía que se habían inaugurado todos los caminos vecinales de aquella provincia, aumentando la riqueza, porque un predio que nada valía, ya veía aumentados su valor y su precio; y quedaban en el *Diario de las Sesiones* algunos discursos, no sirviendo de nada, y en los campos quedaban los ca-

minos sirviendo a los ciudadanos españoles. (Aplausos.)

Veis, señores, como, por consiguiente, cuando se quiere hacer se hace. En realidad, por seis mil kilómetros de caminos vecinales, que es cosa bien pequeña, y por siete obras hidráulicas, yo hubiera lamentado mucho que se hubiera formulado contra mí una acusación parlamentaria; pero también debo declarar, con igual sinceridad y nobleza, que ni me arrepiento ni me enmiendo, y bueno es que esto se sepa. Si yo me hallara de nuevo en condiciones, no haría 7 pantanos, porque haría 70; no haría 6.000 kilómetros de caminos vecinales, sino 60.000; y séislo quien quiera saberlo. (Grandes aplausos.)

Me asustaría mucho la acusación parlamentaria por esto; pero debe asegurarse que si esa se formulara, dejando de hacer 250.000 kilómetros de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, mejorar los puertos, en fin, para qué repetir lo que dije antes; y si pudiera hacer muchas obras hidráulicas, bien venida sea la acusación parlamentaria; en ese caso os declaro que no sentiría temor alguno ante el riesgo del presidio. (Aplausos.)

Cuando hay resolución para hacer, se hace. El Sr. Morat, en mi sentir, con un tino extraordinario, prelo de su gran talento y de su grande experiencia; señalaba aquí, neches pasadas, de dónde procede, de dónde proviene el mal. El mal reside en la pereza, en la desidia, en la falta de voluntad. ¿Dónde, señores, si éste es el mal, y éste es constante, dónde hemos de

buscar el remedio? El remedio, en la voluntad; el remedio, en querer hacer, en no pasarnos la vida hablando de esas cosas, sino ocupar una parte de ella en realizarlas.

Es menester que aquí, donde tanto se habla de política hidráulica, que aquí, donde tanto se habla de pantanos, deje de estar empuñada la voluntad de los que dirigen el país.

Yo por esto digo, como al principio que reconozco a las netarías dificultades, la no menos netaria inferioridad mía con relación a Vostros, veáis yo vengo lleno de aliento; pero también vengo lleno de esperanzas de que está juventud estudiosa del Ateneo, de que este elemento intelectual—el principal de España—por virtud de conferencias, no de las mismas de las que pronunciaron ha poco, los Sres. Morat y Nicolau, vaya esa juventud estudiada y vaya esa parte intelectual de España comprendiendo y reconociendo la necesidad en que estamos de modificar, de cambiar esos procedimientos de que es necesario algo más que hablar, de que es menester regar campos, construir ferrocarriles y caminos vecinales, colocando al país en condiciones de mejora, de progreso, de bienestar material, tras el cual muy pronto vienen las ventajas morales.

Yo espero mucho de vosotros, de la intelectualidad de la juventud aquí reunida. Vuestra propaganda puede ser utilísima si pensáis al servicio de estas ideas, de estas verdades, la inteligencia y la cultura que es distinguo. Estoy absolutamente persuadido de

Las mujeres gruesas

Las mujeres gruesas se preocupan por su obesidad, creyendo que no es compatible con ella la belleza...

pañías de ferrocarriles, sean publicadas por éstas en la «Gaceta de Madrid».

Santiago

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden talonarios para participaciones.

En la propuesta de esta mas, del arma de Infantería, ascienden los siguientes jefes y oficiales de la guarnición de Galicia.

A las seis de la tarde de hoy se celebrará en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la cuestión del enlace de Santiago, por medio de ferrocarril, con la línea del Noroeste.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta hoy tres Reales decretos. El primero nombrando coronel honorario del regimiento Infantería de León al emperador de Austria, Francisco José I; el segundo coronel honorario del quinto batallón de Artillería, al príncipe Leopoldo, regente de Baviera, y el último capitán de Numancia, al príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SECURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grau

Han sido admitidos a los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho penal, vacante en la Universidad de Santiago, los señores D. Enrique de Benito, D. Pedro Isaac Rovira y don Vicente de Mendoza y excluidos definitivamente D. Juan Parigallo, D. Isidro Beato y D. León Carlos Riva, por no haberse presentado.

Mañana si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el ayuntamiento.

Han sido nombrados maestros interinos. De la mezquita, D. Kelsinde Miguez González; de la de San Ciprián de Viana, D. Eadio Ferreira Otero, y de la de Chaveán, don Vicente Alvarez Estévez.

Hojas Selectas.—Con el número 48, que acaba de repartirse, correspondiente al actual Diciembre, cierra esta hermosa revista mensual ilustrada el cuarto año de su publicación. Y en verdad que lo termina dignamente, porque así por la selección del texto como por la pulcritud de los grabados, aventaja este «magazine» español a la mayor parte de sus similares extranjeros.

De entre los trabajos más notables del extenso sumario, mencionaremos tan sólo los siguientes, que llamarán seguramente la atención de sus lectores:

El vencedor de un celoso (el Japón de hoy), con 16 grabados.—Luceros del alma, con 19 id.—Del Atlántico al Pacífico, por E. H. del Villar, con 8 id. y un mapa.—Historia de las sortijas, con 26 id. en tricoma.—El viaje de Mr. Loubat y la política internacional, con 14 id.—Un autógrafo de Morán, por G. Ossorio y Gallardo, con 5 id. y un autógrafo.—Aventuras de un grillo, por el Dr. Candazo, con 16 id. de C. Renard.

Publica además, como de costumbre, una nota cómica, otra política de Opisso, las secciones de Modas y Pasatiempos, y acompaña el índice de materias y grabados correspondiente al año cuarto.

Aviso importante

Con los últimos y elegantes modelos de Corsés acaba de llegar la representante de la Gran Conserjería Imperial de Justo Guillen de La Coruña. Por cuatro días se hospeda en la Rúa Nueva 51-2.

Se supo ayer en esta ciudad una desgracia ocurrida en Portomouro. Una joven que reside allí con su familia hallábase limpiando una escopeta en las inmediaciones de la carretara.

Después de limpiar el arma la cargó, con el propósito de salir de caza, pero tuvo la desgracia de que se le disparara.

El suceso, que fué puramente casual, causó penosísima impresión en todos y, especialmente, en el joven a quien se la disparó la escopeta. Sentimos esta desgracia.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de cuatro vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 2.036 kilos de carnes.

Se sigue viéndose muy concurrido el cinematógrafo del Salón Apelo.

Ayer se estrenó la hermosa película Un amante de la lana que agradó mucho a la concurrencia.

JARABE DE DIONINA. Compuesto de López Caro

Rebusque V. en todos los países del mundo y no encontrará un preparado tan maravilloso para combatir toda clase de tos con el título que encabeza estas líneas 1'50 pesetas frasco.

Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y la de Matemáticas del de Figueras, con el mismo sueldo.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar del 2 del corriente.

Pronto tendrá lugar la traslación de los restos mortales del insigne Brañas al mausoleo construido en la iglesia de Santo Domingo.

El acto revestirá gran solemnidad, como merecida homenaje a aquel inolvidable hijo predilecto de Galicia.

Reuma

Único antirreumático que jamás fracasó; único que jamás faltó a la 1.ª fricción calmando el dolor. BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE. 2 ps. frasco, farmacias.

Se ha dispuesto por Real orden circular, que con el fin de evitar los perjuicios que vanla irrogándose a los capitanes y subalternos de las Gajas de recluta y batallones de segunda reserva al ser elegidos para los cargos de cajero y habilitado, respectivamente, en el sucesivo la elección para los mencionados cargos deberá recaer en capitán y subalterno de los que, perteneciendo indistintamente a la Zona Cajas de recluta ó batallones de segunda reserva, residen en la capitalidad de las provincias, pudiendo los coroneles que las mandan, como jefes principales de todos sus organismos, designar para las funciones de secretario y ayudante un capitán y un subalterno del batallón, de segunda reserva establecido en la referida capitalidad.

El magnífico vapor alemán «Barmata» del Lloyd Norte Alemán de Bremen, que salió de Villagarcía el 9 de Noviembre, llegó sin novedad a Buenos Aires el 27 del mismo mes.

PEPE QUINTELA

Así era conocido de todo el elemento joven de Compostela este simpático y noble amigo que entregó su alma al Dios de los misericordias en la noche de antayer, después de sufrir con gran resignación cristiana esa terrible dolencia de la tuberculosis que nada respeta y que parece complacerse en cortar árboles jóvenes y vigorosos con su hacha de cortante filo, destruyendo a los primeros golpes un organismo que por su fortaleza parecía mostrarse indestructible hasta una edad muy avanzada.

Esta mañana se celebraron en la iglesia de San Pedro Apóstol las exequias fúnebres por el descanso eterno del malogrado euan infatigado Pepe Quintela, siendo su cadáver seguidamente conducido hasta la última morada, viéndose dichos actos concurridos por personas de todas las clases sociales, que querían rendir el último tributo del sincero afecto que en vida les había merecido el joven Quintela.

Sobre la caja mortuoria velaba un hermoso pensamiento de su íntimo amigo el cebrador del Banco D. Manuel Silva que llevaba expresiva dedicación.

El fúnebre era conducido en hombros por los jóvenes D. Jesús Ferrero, D. Manuel Montero, D. Manuel Silva y D. Félix Rivas; recogiendo las cintas D. Pedro Rey, D. Antonio López Noya, D. Francisco Porto y D. Antonio de la Riva.

Presidían el duelo D. Rafael Salgado, D. Pablo Martínez, B. Eduardo Fernández y el visitante catalán don Ramón Porcar.

A su afigidísima familia le acompañamos en el inmenso dolor que le embarga por tan irreparable pérdida. Descansa en paz el pobre Papai

Magnesia efervescente

Ni en España, ni en el Extranjero encontrará magnesia mejor que la de López Caro. 1'25 pesetas frasco.

TEATRO

Mañana tendrá lugar en el teatro principal la 9.ª función del segundo abono.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos y cinco cuadros original de D. Miguel Ramos Carrión con música del celebrado maestro Chapí titulada La Bruja.

Para este día hay gran pedido de localidades.

Pastillas cloro-hero-sódicas al mentol y cocaína con Heroína de López Caro.

En afecciones de la garganta y boca, así como en toda clase de tos, producen maravillosos resultados. Una peseta caja.

Gacetillas

El que haya perdido un perro puede pasar a recogerlo en el Camino Nuevo número 1, previo pago del anuncio.

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPTIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 26 de Diciembre de 1904. Tengo 28 años y he sufrido una anemia que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, envolviéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curado de todas mis molestias.—Meredec Simón de Domenech, Paseo del Pagés, n.º 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega a la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 céntos para el francocheque. Hágase mención de este diario á D. Carlos Martá, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

AMA DE CRIA

Con buenas referencias se admite una de leche fresca en la Puerta de la Mamoa 28.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena.

Santos del día de mañana.—San Ambrosio, obispo, San Policarpo, mártir, San Urbano y San Teodoro.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 5 (8)

El diputado Sr. Zulueta visitó al ministro de Fomento Sr. Gasset rogándole que se entregue á los agricultores la pólvora inútil que exista en los depósitos para que puedan emplearla en los cañones granfogos.

El ministro ha ofrecido atender la indicación del diputado republicano.

Madrid 5 (id. id.)

Dicen de Valencia que en una joyería de aquella capital un sujeto se apoderó de una cajita con varias joyas huyendo luego.

Madrid 5 (id. id.) Ha fallecido en Málaga el celebrado pintor Sr. Martínez Vega.

Madrid 5 (id. id.)

Dicen de Zamora que en el kilómetro 65 descarriló el tren mixto de Madrid al Campo. Resultó con contusiones el viajero Sixte Castro.

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 4 (17).

La sesión del Senado careció de interés. Después de varias preguntas de escaso interés fué proclamado senador el Sr. Arana.

Seguidamente juró su cargo el senador por la provincia de la Coruña D. Eduardo Gasset.

Se reunió el Senado en secciones y al reanudarse la sesión el Sr. Moré presentó á la Cámara los ministros de la Guerra y de Marina.

CONGRESO

Madrid 4 (id. id.)

En el Congreso fué grande la animación desde los primeros momentos.

El Sr. Junoy habló de la suspensión de garantías en Barcelona preguntando cual es el criterio del Gobierno en este asunto.

Dice que á la suspensión se le dieron efectos retroactivos.

Terminó su discurso preguntando si el criterio del Gobierno será el de la lenidad ó el del rigor.

El ministro de la Gobernación declaró que la tranquilidad que reina en Barcelona se debe á la suspensión de las garantías, y que esta durará solamente el tiempo preciso.

Añade que el Gobierno será benévolo, pero riguroso con los delitos que la prensa cometa contra el Ejército.

El Sr. Janoy insiste en que deba levantarse la suspensión de las garantías.

Ratifican ambos oradores.

El Sr. Montes Sierra anunció una interpretación acerca de los sucesos ocurridos en Sevilla con motivo de la designación de interventores para las últimas elecciones.

Relata los hechos realizados censurando á los conservadores sevillanos, á los que acusa de ser los causantes de los atropellos.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelección, prometiendo hacer justicia.

El ministro de Gracia y Justicia hace idénticas manifestaciones.

El Sr. Nougués pregunta cual es el criterio del Gabinete en la cuestión de los alcoholes: si sostiene la promesa que ha hecho el Sr. Echegaray sobre la reforma del reglamento y sobre el restablecimiento del impuesto sobre los trigos y las harinas.

Pregunta, igualmente, si se consignarán en los presupuestos las cantidades que el general Weyer destinaba á la adquisición de cañones de tiro rápido.

El Sr. Canide anuncia una interpelección acerca de los abusos que cometen ciertos empleados de los ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. García Prieto la acepta. El Sr. Berlanga pregunta que criterio tiene el Gobierno en la cuestión de los alcoholes.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que el proyecto de Sr. Echegaray, referente á la ley de alcoholes irá en brevísimo plazo á las Cortes.

Otros varios diputados hacen preguntas de escaso interés.

El Sr. Catalina va á dirigir también una pregunta y comienza su discurso diciendo: —Señores concejales.

Esta equivocación del orador provoca grandes carcajadas.

El Sr. Catalina dice en tono airado: —Tan honroso es el cargo de concejal como el de diputado, cuando se desempeña dignamente.

En la Cámara se producen nuevas risas.

El Sr. Soriano pregunta si en Enero estarán abiertas las Cortes.

El presidente del Consejo: Estarán en Enero y todo el año si es preciso. El Sr. Soriano denuncia los abusos cometidos en varias provincias. El ministro de Gracia y Justicia dice que se enterará de lo ocurrido. El Sr. Soriano insiste en que la justicia no debe ser monopolio de una familia. —Este es—dice—una oligarquía construida yerro sobre yerro. (Rumores). El Sr. Jimenez pregunta por que arancel se hará el Modus vivendi con Italia. Si las tarifas serán las antiguas ó las modernas. El ministro de Estado hace historia del asunto.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen del Mensaje (Rumores).

Los diputados lo cementan. El Sr. Romero protesta en grandes voces calificándolo de pastelada. (Campañilazos).

Los diputados gritan en el hemicycleo.

Galicia

Ha sido nombrado para el Beneficio Curato vacante de San Miguel de la villa de Puenteareas, el presbítero don Claudio Rodríguez García, economo que era de la misma y arcipreste de las parroquias comprendidas en aquella demarcación.

Días pasados fué asaltada la morada del vecino de Lavadores, D. Francisco Martínez Estevez, en ocasión de hallarse éste ausente.

Para verificar el hecho, el autor del mismo subió á una ventana por una escalera de mano, rompió un cristal, y una vez dentro fracturó una arca, de la cual se llevó 60 pesetas.

Se ignora hasta ahora quien sea el autor del robo.

Ha sido trasladada de Tuy á Madrid la Hermana de la Caridad Sor Plácida Pascual, que llevaba 18 años en el Hospital de aquella ciudad.

Por la Comandancia de Marina de Vigo se ha telegrafiado á Ferrol y á Madrid participando que no se presentó pliego alguno á la subasta para contratar el carbón inglés con destino á los buques de guerra, durante un año.

Las clases obreras de la Coruña han celebrado una mita en el Teatro-Circo, para protestar contra las prisiones de proletarios efectuadas en Barcelona, París, Rusia y Argentina.

Ingresaron como novicias en el convento de Carmelitas de Viteria, las virtuosas señoritas orensanas, Carmen Rivera y Josefina Piñero.

Ha salido de Coruña para el Havre el alumno de náutica D. José Gonzalo Alegre, con objeto de embarcar en aquel puerto á bordo de la fragata «Bayonne» que va á hacer viaje á California.

En una aldea próxima á Monforte los padres de un niño que se hallaba enfermo, equivocaron los medicamentos dispuestos por el médico, y á consecuencia de haber aplicado al paciente una indebida faliencia la criatura á las pocas horas.

El ministerio de Fomento ha confirmado la multa de 500 pesetas impuesta á la compañía de los ferrocarriles del Norte por el gobierno civil de Eugo, con motivo de un choque de trenes ocurrido en la estación de San Cledio el día 28 de Septiembre de 1903.

En la Coruña ha intentado suicidarse el ebanista asturiano Rufino Alonso García, arrojándose al mar.

Estaba desesperado por no poder evitar que un hijo suyo se marchara á América.

Los que mueren

—En Orense, deña Juana Moyano.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto creando una Orden civil denominada del Mérito agrícola.

—Otra nombrando una Comisión permanente encargada de estudiar las cuestiones referentes á los ferrocarriles y proponer las reformas que mejoren los servicios.

—Real orden disponiendo que todos los proyectos de nuevas tarifas especiales referentes al transporte de mercancías que se sometan á la aprobación de este ministerio por las Com-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El presidente del Consejo explica la fórmula convenida de acuerdo con los jefes de las minorías.

El Sr. Salmerón dice que aceptó el acuerdo con reserva.

Propone que se restablezca el estado parlamentario en la discusión del Mensaje con objeto de votarlo nominalmente. En caso contrario—añade—consta que los republicanos votan en contra.

El presidente del Congreso dice que no se propone hacer pasar el Mensaje por sorpresa.

El Sr. Maura declara que los conservadores votan también en contra. Dice que jamás presentó que se prescindiese de la votación al presentarse el Mensaje.

Añade que en la reunión de los jefes de las minorías nada se habló de votación.

El Sr. García Aliz hace igual declaración por los villaverdistas.

La mesa insiste en que el Mensaje está ya votado.

Se procede a la elección de un individuo para la Comisión de incompatibilidades, recae en la designación en el Sr. Cobán por 80 votos.

Se acuerda que desde mañana se dediquen seis horas en cada sesión a la discusión de los presupuestos.

El Sr. Azcárate se lamenta de que figuren en la misma orden del día la discusión de las fuerzas de mar y tierra para los años de 1905 y 1906.

El presidente da explicaciones acerca del particular.

Se levanta la sesión.

La vida política

El incidente del Congreso.—El gobierno disgustado.

Madrid 5 (8)

Se comentó anoche en los círculos políticos el apresuramiento con que procedió el presidente del Congreso en la votación del dictamen del Mensaje.

Declárase que el gobierno está disgustado con el marqués de la Vega de Armijo, pues dicho acto dio lugar a las manifestaciones en contra de las minorías monárquicas.

La prensa.—Juizgos.—Censuras

Madrid 5 (11'30)

La prensa también se ocupa de la votación del mensaje.

Los comentarios que hacen los periódicos son, en general, desfavorables para el Marqués de la Vega de Armijo.

Otras censuras a los jefes de las minorías y a Moret diciendo que el acuerdo saliera del conculabulo que el jefe del gobierno celebrara con dichos jefes.

El Sr. Montero.—De viaje

Madrid 5 (8)

Los fatigos del Sr. Montero Ríos aseguran que el viernes próximo saldrá de Madrid para Leuzáza dicho señor.

No regresará a Madrid hasta fin de mes.

Altos cargos.—Algunos que quedan.—Otros.

Madrid 5 (id. id.)

Se asegura que continuarán en sus puestos los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Gracia y Justicia.

Los demás subsecretarios y directores generales se irán nombrando en consejos sucesivos.

Indicase para gobernador del Banco al Sr. Quiroga Balbastres.

Romanones.—El gobernador de Barcelona.—Otros.

Madrid 5 (id. id.)

El conde de Romanones manifestó, en un cerro de amigos que la visita, que el Gobierno aun no había determinado quien irá a encargarse del gobierno civil de Barcelona.

Desee que dicho puesto lo desempeñe una personalidad política.

Respecto del resto de la combinación dijo que aun no había tratado de a cuantas provincias alcanzaría.

El ministro de Hacienda.—Su indisposición.

Madrid 5 (11)

El ministro de Hacienda Sr. Salvador no pudo asistir hoy a su despacho del ministerio por hallarse indispuerto.

El Sr. Salvador sufre un fuerte catarro.

Lotero fugado

Zaragoza.—Como se llama.—Lo que llevó.

Madrid 5 (11'30)

Telegramas de Zaragoza dan noticia de que se fugó de aquella capital un administrador de loterías.

El fugado se llama D. Justo Valenciano.

Se llevó 47.000 pesetas importe de la venta de billetes del sorteo de Navidad.

Crisis resuelta

Londres.—Encargo de formación.—Negocios extranjeros.

Madrid 5 (12)

Dicen de Londres que el Rey Eduardo encargó a Lord Cambell Bannerman de la formación de gabinete.

Se sabe que el jefe del nuevo gabinete consiguió que se encargase de la cartera de Negocios extranjeros Lord Rosseveri.

Firma del Rey

La de Estado.—Dos consejeros.—La de Gobernación.—El subsecretario.

Madrid 5 (14)

Man despachado con el Rey hoy los ministros de Estado y de la Gobernación.

El duque de Almodovar puso a la firma dos reales decretos por los cuales se nombran consejeros de Estado a los Sres. Aguilar de Campoo y López Puigcerver.

El conde de Romanones puso a la firma un real decreto admitiendo la dimisión que hizo del cargo de subsecretario de Gobernación el Sr. Fernández Latorre.

Otro nombrado subsecretario del citado ministerio al Sr. Riquelme.

Ultima Hora

Paris.—Explosión de un polvorín.—Heridos.

Madrid 5 (14)

Dicen de Paris que hallándose realizándose prácticas de artillería, hizo explosión un polvorín.

Por efecto de la explosión resultaron ocho artilleros heridos graves.

El Sr. Salvador.—Sigue mejorando

Madrid 5 (id. id.)

El ministro de Hacienda Sr. Salvador continúa mejorando.

Cree que mañana podrá asistir al ministerio.

Los gobernadores.—Elaborando la combinación.

Madrid 5 (id. id.)

El ministro de la Gobernación nos dijo que aun no tiene ultimada la combinación de gobernadores.

Nos dijo que continúa elaborándose y que ignora aun cuando estará ultimada.

Lede Barcelona.—La capitania general.

Madrid 5 (15'30)

Dicen de Barcelona que continúa reinando allí completa tranquilidad.

El ministro de la guerra general Luque manifestó que continuará al frente de la capitania general de Cataluña el general Delgado Zulueta.

Romanones.—Sus deseos.—El haber de la benemérita.

Madrid 5 (id. id.)

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que está muy interesado en que se aumente el haber a la guardia civil.

URGENTES

BOLEA DE MADRID

Notificación Oficial.

	DIA 4	DIA 5
por 100 interior.	79'05	79'35
id. fin corte, firme	79'16	79'43
5 por 100 amortizable	98'30	98'40

ACCIONES		
Banco de España..	425'00	426'00
C. Arrend. Tabacos	387'00	389'00

CAMBIOS		
Paris, vista.	28'00	27'80
Londres, vista.	00'00	82'08

MENHETA

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

ARRIENDO Se hace de la casa núm. 11 de la calle de la Conga. Darán razón en las casas Reales, 16.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la Casa-Palacio, sita en la calle de la Rua Nueva, número 44, que produce la renta anual de cuatro mil quinientas pesetas.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina, 3, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 43 moderna de la calle del Castrón d'oure, y trece cuartillos de terreno a ella unidos. Del precio y condiciones informarán en el despacho del procurador Villares. Literarios 2, quien tiene en su poder los títulos de propiedad.

VENTA

Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conje.

Se hace la de una casa que tiene dos huertas con frutales y rebles formando un todo de dos ferrades y medio: linda Oeste: carretera que va a Padrón, Sur Antonio Costa y Norte y Este camine que va a Torrente.

La subasta tendrá lugar, a las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones.

SE VENDE una partida de hierro y una áscula.

Darán razón, Casas Reales, núm. 16.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, En la misma su dueño dará razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa núm. 138 moderno de la calle de la Calderería de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 18 del corriente Diciembre, de diez a doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

VINOS PUROS

En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abaje núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo.

San Francisco del Desierto

Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la Fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao. Tubos de cobre de todas dimensiones.

Se sirven pedidos de la cantidad que se quiera a los precios de tarifa.

Dirigirse al representante general de dicha Fábrica, ALEJANDRO SAN MARTIN, Fejoo 1, CORUÑA.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremados

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones: legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirache. Poladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

José Landoira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

CREDITOS DE ULTRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

D. Antonio Rivera Betana, calle dele Hóreo, número 66, 2.º darán razón.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agenda general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puertos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR

RICARDO CAAMANO

VILLARGARCIA

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1. Gratis a los pobres.

JOSÉ CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

CARRERAS ESPECIALES

Preparación para carreras especiales y de Bachillerato por los Sres. Baena, Jefe de Telégrafos y Caneura, Capitán de Infantería.

Iterarios, 1, principal.

AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

Teléfono 128

TELEGRAMAS ESCALERA

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas de las Aguas minerales

POR EVAPORACION EN EL VACIO

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está altamente recomendado para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para el adulto). 3 Pts.

mediano , , niño , , 2

pequeño (para lavados y baños locales). 1'5

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EN SANTIAGO: Farmacia de los Señores Gallego, Pereiro y Sna Mamez y principales y Droguerías de los Señores Labarta y Compañía Bermejo y Vázquez.

UNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Union Agrícola EN TARRAGONA

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pomb Santiago Martínez, calle del Pregonero. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hell y de lle Ta uriers, PARRAGONA.

Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Opico del Pregonero lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader falto de experiencia.

Pero, que en el Pregonero se venden Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nada!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

JAIMÉ PARDO

Opico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32 PREGUNTOIRO 32

TRASPASO

Se hace de la tienda de Comestibles de la Plaza de Cervantes núm. 24, donde darán razón.

Escuela de Música

bajo la dirección de la señorita Amelia Aller. Plazuela de San Miguel núm. 4-3.º

A LAS SEÑORAS

Coradiña Varela

Acaba de recibir los últimos y elegantes MODELOS de sombreros para Señora, Señorita y Niños, para la próxima estación, lo mismo en plumas, fantasías, terciopelos, cascos etc. etc.

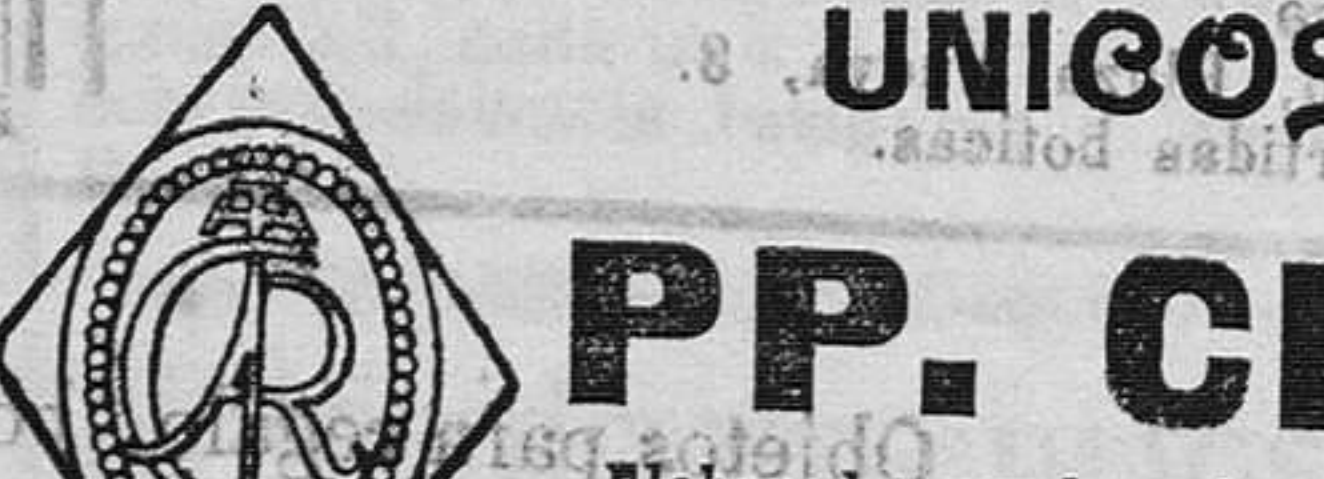
También se reforman toda clase de sombreros.

PREGUNTOIRO, 8-2.º.—SANTIAGO

SOMBREROS DE SEÑORA

Acaban de recibirse en el establecimiento de modas de Concha Durán un extenso y elegante surtido de sombreros de Señoras y niños, para la próxima estación de invierno. Desde mañana oche se exhibirán «Precios no conocidos».

PREGUNTOIRO 22



Elaborados por los mismos en la fábrica de La Union Agrícola EN TARRAGONA

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pomb Santiago Martínez, calle del Pregonero. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hell y de lle Ta uriers, PARRAGONA.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué "preferir" el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutriuo del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se lienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán, **BRESLAU**

El 23 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **WEIMAR**

Admite carga y pasajeros.

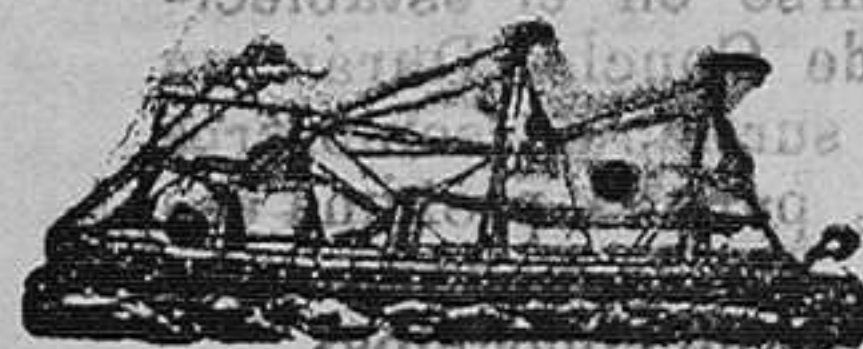
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor **MALOU**

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor **CORDILLERAS**

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas **AMIRAL-S. DE LAMORNAIX**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-EXELMANS**

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas **CALIFORNIE**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8. VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rue de Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de yaca, y desde la sardina corriente al pulpe relleno, pescados de mar y río, mariscos, hambres de todas clases.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Diciembre saldrá de La Coruña directamente para la Habana, Veracruz, y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Lineas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª los dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la Compañía de Villagarcía.

PIO S. GARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso, debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Perada, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y enbeltas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.

Íltmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Proble: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1'75

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones — Trámites — Seguros — Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-

fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Láz-

gula de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-

maceuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estu-

miante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos,

personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas; conatos de tisis, taba-

ca, gona, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernaraggi cuerda calzada, de cu-

dro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renom-

brado fabricante alemán Reznich.

Pianos franceses de Erave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Vente al contado y á plazos de veintidós pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeninas, é órganos expresos para iglesias.

PIANOS DE LOULEL

Instrumentos parabanda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.